



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 28 de marzo de 2018

Número 4994-I

CONTENIDO

Comunicaciones

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Anexo I

Miércoles 28 de marzo

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2018

C. DIPUTADO EDGAR ROMO GARCÍA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 4o del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, remito el documento que contiene:

- a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019;
- b) Los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2019: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
- c) Los escenarios sobre el monto total de Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit, y
- d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

EL SUBSECRETARIO,


MIGUEL MESSMACHER LINARTAS



C.C.P. LIC. ALFONSO NAVARRETE PRIDA. SECRETARIO DE GOBERNACIÓN. PRESENTE.

DIP. JOSÉ TEODORO BARRAZA LÓPEZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. PRESENTE.

DIP. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. PRESENTE.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO
DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS
EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I,
DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO
Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

“PRE-CRITERIOS 2019”

2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
I. ENTORNO ECONÓMICO	7
I.1. Entorno internacional	7
I.1.1. Panorama Económico	8
I.1.2. Mercados Financieros	12
I.1.3. Precios de Materias Primas	16
I.2. La economía mexicana	19
I.2.1. La oferta y la demanda agregadas	19
I.2.2. Comportamiento sectorial de la producción	22
I.2.3. Situación del mercado laboral	24
I.2.4. Mercados Financieros	25
I.2.5. Ahorro financiero y crédito	28
II. MARCO MACROECONÓMICO	29
II.1. Variables Internacionales	29
II.2. Variables Nacionales	30
II.3. Riesgos a la estimación	32
III. FINANZAS PÚBLICAS	34
III.1. Cierre Finanzas Públicas 2017	34
III.2. Finanzas Públicas 2018	38
III.3. Finanzas Públicas 2019	40
Anexo I	45
Anexo II	46
Anexo III	47
Anexo IV	48
Anexo V	52

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en línea con el compromiso del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer uso responsable del endeudamiento público, el Ejecutivo Federal presenta, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el documento “Pre-Criterios 2019”.

El documento tiene el objetivo de iniciar el diálogo con el H. Congreso de la Unión sobre las perspectivas económicas y de finanzas públicas para el ejercicio fiscal 2019, con el fin de promover un ambiente de mayor entendimiento para la elaboración del Paquete Económico. Pre-Criterios contiene: la descripción del entorno macroeconómico; las condiciones económicas y presupuestarias esperadas para 2018 y 2019; así como la enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

En 2017 se cumplió con la trayectoria de consolidación fiscal comprometida, incluso sin tomar en cuenta los ingresos recibidos por el Remanente de Operación del Banco de México (ROBM), por lo que el cumplimiento de las metas no descansó en la recepción de dichos recursos. Para 2018, se cumplirá con la trayectoria de consolidación fiscal aprobada por el H. Congreso de la Unión, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcanzarán 2.5% del PIB. Para 2019, se mantienen, en la estimación de finanzas públicas, los RFSP en el mismo nivel que en 2018.

El esfuerzo de consolidación fiscal se ha logrado a pesar de un entorno externo complejo y adverso. De 2013 al cierre de 2017, han tenido lugar diversos eventos que dificultan el panorama, entre los que destacan: la normalización de la política monetaria de Estados Unidos (EU), la caída de los precios del petróleo, un bajo crecimiento económico global, la crisis de la deuda griega, el desplome de los índices accionarios chinos, la salida del Reino Unido de la Unión Europea “Brexit”, el proceso de cambio de Administración en EU y un entorno menos favorable para el comercio global.

Sin embargo, el panorama económico global ha mejorado respecto al entorno complejo y volátil observado en los últimos 5 años. Para 2018 y 2019, se prevé una mejora en las perspectivas globales, las cuales además se han revisado al alza. En enero de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) incrementó el estimado de crecimiento del PIB mundial de 3.7 a 3.9%, tanto para 2018 como para 2019. Este comportamiento refleja el repunte en la economía de EU, en parte por los efectos esperados de la implementación de la Reforma Fiscal en ese país, y la recuperación de la demanda interna y externa en la Unión Europea (UE).

La economía mexicana se ha mostrado resiliente gracias a la solidez de sus fundamentos macroeconómicos que se han visto robustecidos por la consolidación fiscal y una política monetaria autónoma y creíble. El avance en la implementación de las Reformas Estructurales ha favorecido el crecimiento económico. Durante 2017, el PIB de México creció 2.0% (2.3% con cifras desestacionalizadas), impulsado por la demanda externa y el consumo privado.

Para 2018 y 2019, se estima que el crecimiento económico mejore respecto a 2017, impulsado por la demanda externa y el dinamismo del mercado interno. Por el lado del sector externo, se estima que las exportaciones continúen con un desempeño positivo, consistente con una mejora en la producción industrial de EU. Por otro lado, se prevé un mercado interno impulsado por el consumo privado. Asimismo, se prevé que la plataforma de producción petrolera deje de tener un impacto negativo sobre el crecimiento económico. Por último, se espera que la inflación disminuya en 2018 y 2019, después del aumento temporal observado en 2017.

Considerando el entorno externo descrito y la evolución reciente de la actividad económica, se anticipa que en 2018 el PIB de México crezca entre 2.0 y 3.0%. Para 2019, se anticipa una expansión de entre 2.5 y 3.5%. Para las estimaciones de finanzas públicas se utiliza la estimación puntual de un crecimiento del PIB de 2.5% para 2018 y de 3.0% para 2019.

Los pronósticos de inflación empleados son consistentes con las previsiones realizadas por el Banco de México, así como con su objetivo de inflación. El precio promedio del crudo se estima en 53 y 51 dólares por barril (dpb) para 2018 y 2019, respectivamente. Por otro lado, se utiliza un tipo de cambio promedio para ambos años de 18.4 pesos por dólar.

La trayectoria de consolidación fiscal aprobada por el Congreso de la Unión para 2018 implica que los RFSP alcanzarán un nivel de 2.5% del PIB, mientras que el balance primario se ubicará en 0.8% del PIB. En congruencia, se estima que el SHRFSP disminuya a 45.5% del PIB.

Se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2018 sean superiores en 0.3% del PIB respecto a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2018. Destacan mayores ingresos petroleros en 0.2% del PIB por un mayor precio del petróleo y mayores ingresos tributarios no petroleros en 0.1% del PIB como resultado de la dinámica favorable que han mostrado ambos tipos de ingresos públicos. Por otro lado, se estima un aumento en el gasto neto presupuestario para 2018, respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, congruente con los mayores ingresos esperados por 0.3% del PIB. Destaca un mayor gasto programable en 0.1% del PIB, sustentado en los ingresos excedentes y un mayor gasto no programable en 0.3% del PIB, debido, principalmente, a un mayor pago de Adefas, que incorpora parte de las aportaciones a los Fondos de Estabilización derivadas de los ingresos excedentes generados en 2017.

Consistente con la trayectoria de consolidación fiscal que se ha seguido durante los últimos años, los RFSP se mantienen en 2.5% del PIB durante 2019, lo cual implica un balance primario de 0.9% del PIB. Lo anterior se reflejará en que continúe la trayectoria decreciente del SHRFSP para que se ubique en 45.2% del PIB al cierre del próximo año.

Se estima que los ingresos presupuestarios para 2019 sean mayores en 65.1 mmp constantes respecto al monto previsto en la LIF 2018. Por su parte, se espera que el gasto neto total aumente en 80.6 mmp constantes respecto al PEF 2018, congruente con la meta de balance presupuestario de 2.0% del PIB y los mayores ingresos. Si bien para el cumplimiento de las metas fiscales se requiere una reducción en el gasto programable respecto al PEF 2018 de 12.2 mmp, este ajuste es el menor de los previstos en los Pre-Criterios de los últimos tres años. El gasto no programable aumenta debido a mayores tasas internacionales de interés, mayores participaciones vía el crecimiento de la recaudación federal participable y un mayor pago de Adefas, respecto a lo originalmente programado en 2018.

El Gobierno Federal ha implementado acciones de política para que las finanzas públicas permanezcan sólidas aun en situaciones adversas. Si bien el panorama económico ha mejorado, persisten riesgos, entre los que destacan: la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); un dinamismo menor al anticipado en la economía mundial debido a políticas proteccionistas; una normalización acelerada de la política monetaria en EU; y los efectos de la Reforma Fiscal en ese país. Entre las acciones para compensar estos riesgos, sobresalen: i) la contratación de coberturas petroleras tanto por el Gobierno Federal como por PEMEX; ii) mayores recursos en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) a fin de compensar posibles caídas en los ingresos en caso de una desaceleración económica; y iii) un mejoramiento en el perfil de deuda.

La solidez macroeconómica con la que México cuenta es resultado del manejo responsable de la política fiscal y monetaria durante las últimas décadas. Los elementos de riesgo latentes en el entorno internacional indican que México debe continuar con la tarea de fortalecer sus fundamentos macroeconómicos para enfrentar estos riesgos y exhibir un crecimiento sostenido.

I. ENTORNO ECONÓMICO

I.1. Entorno internacional

Después de unos años con un entorno complejo y volátil, el panorama económico global ha mejorado recientemente, si bien persisten riesgos a la baja. En 2017 y a inicios de 2018, la economía mundial continuó fortaleciéndose y se observó un dinamismo más generalizado. Dentro del grupo de economías avanzadas, la actividad económica en EU repuntó durante la segunda mitad de 2017. La economía de la Zona del Euro continuó mostrando un buen desempeño, impulsada por la demanda interna y externa. Asimismo, el desempeño de la economía japonesa fue favorable durante el año, mostrando solidez durante el primer semestre de 2017 aunque moderando su ritmo de crecimiento al cierre del año.

Asimismo, la actividad económica en países emergentes continuó fortaleciéndose. El crecimiento económico de China mejoró marginalmente, impulsado, principalmente, por el dinamismo del sector industrial y de sus exportaciones. Asimismo, en algunos países de América Latina, como Argentina y Brasil, el desempeño de la actividad económica fue favorable. En Rusia, el crecimiento acumuló cuatro trimestres en terreno de expansión.

Para 2018 y 2019, se espera que el dinamismo global continúe siendo favorable. En EU se anticipa que los estímulos fiscales impulsen temporalmente la actividad económica. Se prevé que la Zona del Euro continúe experimentando un crecimiento sostenido apoyado en un fortalecimiento de la demanda tanto interna como externa. Por su parte, se estima que el crecimiento en economías emergentes mantenga un ritmo de expansión similar al observado en 2017, destacando un crecimiento más moderado en China y un repunte en la producción en India. Por otro lado, las previsiones de crecimiento en Latinoamérica se asocian a una perspectiva más optimista para la economía mexicana y una recuperación de la actividad económica en Brasil. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó al alza sus expectativas de crecimiento global para 2018 y 2019 en 20 puntos base, de 3.7 a 3.9% para ambos años.



Ante las mejores perspectivas de actividad económica y de una inflación más alta en países avanzados, los principales bancos centrales de estas economías continuaron con un proceso de normalización monetaria. La Reserva Federal (FED) y el Banco de Inglaterra continuaron con su ciclo de alza de tasas. Por su parte, el BCE prorrogó sus estímulos monetarios hasta septiembre de 2018, pero anunció una reducción en el monto de compras de activos.

A pesar de la evolución favorable de la economía a nivel global, los mercados financieros internacionales han registrado episodios de volatilidad. A principios de febrero del año en curso, se registró una corrección en los principales índices accionarios, ante un incremento en la aversión al riesgo, asociado a la posibilidad de que una aceleración en la inflación pudiera ocasionar que la FED ajuste su tasa de referencia más rápido de lo anteriormente esperado.

Por último, los precios de las principales materias primas han registrado un incremento generalizado, impulsados principalmente, por la evolución y perspectivas favorables de la actividad económica global. En particular, los precios del petróleo han mostrado una recuperación significativa, reflejando la recuperación económica global y el cumplimiento del acuerdo para reducir la oferta global de crudo por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

1.1.1 Panorama Económico

Estados Unidos

La economía estadounidense registró un crecimiento de 2.5% a tasa trimestral anualizada en el último trimestre de 2017, para cerrar el año con un crecimiento de 2.3%, cifra por encima del 1.5% registrado en 2016. El crecimiento durante 2017 fue impulsado, principalmente, por el consumo privado, que durante todo el año mostró un comportamiento positivo y se mantuvo como principal motor de la economía. Este desempeño fue parcialmente contrarrestado por la acumulación de inventarios, que restó al crecimiento durante el primer y cuarto trimestres de 2017.



La información económica disponible para 2018 sugiere que la economía estadounidense continúa en un proceso de expansión apoyado por expectativas más optimistas en torno al impulso que podría generar la Reforma Fiscal en EU. Entre octubre de 2017 y enero de 2018, el FMI revisó al alza su pronóstico de crecimiento estadounidense para 2018 de 2.3 a 2.7% anual, y el correspondiente para 2019 de 1.9 a 2.5%.

Durante 2017 y 2018, el mercado laboral en ese país continuó fortaleciéndose. La tasa de desempleo siguió disminuyendo durante todo el año y cerró en 4.1% en diciembre, 0.6 puntos porcentuales (pp) menos que la observada en diciembre del año anterior, y posicionándose como la más baja registrada desde la crisis financiera global de 2008. En los primeros 2 meses del 2018, la tasa de desempleo se ha mantenido constante en 4.1%. Por otra parte, la tasa de participación laboral se mantuvo, en lo general, constante durante 2017 en alrededor de 62.7% y se incrementó a 63% en febrero 2018.

A partir de 2016, la inflación de EU presentó un comportamiento al alza, para después mantenerse estable en 2017 y lo que va del año, reflejando la recuperación económica en EU. En febrero de 2018, la inflación se ubicó en 2.2%. En línea con la trayectoria de inflación, el índice de precios del gasto de consumo personal, indicador utilizado por la FED para conducir su política monetaria, registró una tasa de crecimiento anual de 1.8% en diciembre de 2017, 0.2 pp por arriba del observado al finalizar 2016; y en febrero de 2018 la variación anual fue de 1.7%.



Ante la recuperación de la actividad económica en EU observada en 2017 y el comportamiento de la inflación y sus expectativas, la FED continuó con el proceso de normalización de su política monetaria. Durante 2017, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) incrementó en tres ocasiones el objetivo de la tasa de los fondos federales en 25 puntos base para pasar de un rango de 0.5-0.75 a 1.25-1.5%. El Comité sustentó sus decisiones en el sólido desempeño de la actividad económica y el continuo fortalecimiento del mercado laboral, al tiempo que señalaron que continuarán atentos a la evolución de la inflación. En la reunión del 13 de diciembre, la mayoría de los miembros del Comité concordaron que un fortalecimiento de las perspectivas de crecimiento económico incrementa la probabilidad de ajustar aún más la política monetaria. Recientemente, en su reunión del 21 de marzo de 2018, el Comité incrementó la tasa de fondos federales en 25 puntos base para pasar a un rango de 1.5-1.75%, argumentando una mejora en el panorama económico. Hacia adelante, los futuros de tasa de fondos federales reflejan 2 incrementos adicionales para 2018.

Zona del euro

Durante 2017 y 2018, se observó una aceleración de la actividad económica en la zona del euro. El PIB de la región aumentó 2.7% a tasa anual durante el último trimestre de 2017, 0.8 pp más que en el último trimestre de 2016. El crecimiento durante 2017 fue impulsado, principalmente, por la demanda externa y la demanda interna, particularmente la inversión.

Datos recientes sobre su actividad económica continúan indicando una sólida recuperación. La tasa de desempleo mostró una tendencia a la baja durante todo 2017 y principios de 2018. En enero de 2018 se situó en 8.6%, 1.0 pp menos que la observada al cierre de 2016. Como reflejo de la recuperación de actividad económica, durante 2017, la inflación anual se incrementó para llegar a un máximo de 1.9% en abril 2017. Sin embargo, en los primeros meses de 2018 la inflación anual disminuyó, alcanzando 1.1% en febrero. En línea con la mejora del panorama económico, el FMI revisó al alza su pronóstico de crecimiento para la Zona del Euro de 1.9 a 2.2% anual en 2018, y a 2.0 desde 1.7% para 2019.

Los miembros de la Junta de Gobierno del Banco Central Europeo consideran que el crecimiento ha sido sólido y generalizado en la región. Tomando esto en cuenta, redujeron el monto de los estímulos monetarios a partir de enero de 2018. No obstante, señalan que si bien la inflación convergerá a su objetivo en el mediano plazo, los indicadores sobre el comportamiento de la inflación continúan mostrando cierta debilidad, por lo que extendieron el plazo para terminar con dichos estímulos hasta septiembre de 2018.



Japón

La economía japonesa mostró un desempeño más dinámico durante 2017, impulsada principalmente por la demanda externa y un crecimiento moderado de la inversión privada y el consumo. La tasa de crecimiento anual del PIB pasó de 0.9% en 2016 a 1.7% en 2017. Datos recientes continúan mostrando una mejora. En enero de 2018, la tasa de desempleo cayó a 2.4%, la más baja desde abril de 1993. Asimismo, la inflación ha mantenido su tendencia al alza y en febrero de 2018 se ubicó en 1.5% anual, el nivel más alto observado desde marzo de 2015.

En este contexto, el FMI incrementó sus expectativas de crecimiento para la economía japonesa de 0.7 a 1.2% anual en 2018, y de 0.8 a 0.9% en 2019. Lo anterior, como consecuencia de una mejor perspectiva para la demanda externa, el presupuesto suplementario para 2018 y el favorable desempeño de la actividad económica en los últimos meses.

Economías emergentes

Durante 2017, las economías emergentes continuaron recuperándose. China, la economía más grande de este grupo creció 6.9% en 2017, 0.4 pp por encima del objetivo de su gobierno de 6.5% y 0.2 pp por encima del 6.7% registrado en 2016. Su crecimiento fue impulsado, principalmente, por un mayor dinamismo en el sector servicios y una moderada expansión en el sector industrial. Asimismo, otras de las principales economías emergentes mostraron una expansión económica: México, Brasil

y Rusia registraron crecimientos de 2.0, 1.0 y 1.5% durante 2017, respectivamente. En general, las proyecciones para 2018 y 2019 de las economías emergentes apuntan a un mayor crecimiento. El FMI proyecta un crecimiento de 4.9% para este grupo de países en 2018 y de 5.0% en 2019, 0.2 y 0.3 pp por encima del estimado para 2017 de 4.7%.

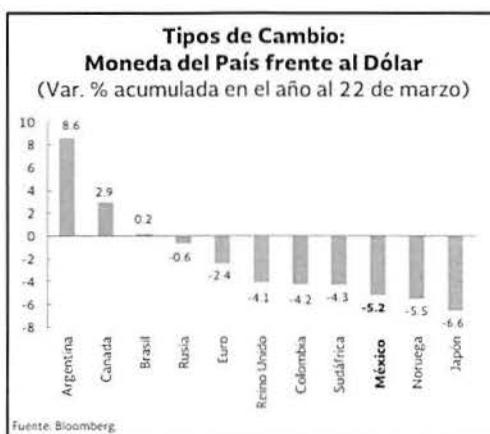
I.1.2. Mercados Financieros

Tras un periodo prolongado de baja volatilidad en los mercados financieros internacionales durante 2017, esta registró un incremento temporal en el mes de febrero de 2018. Esta dinámica se asoció principalmente a la posibilidad de una normalización de la política monetaria de la FED más rápida de lo anteriormente previsto dado el crecimiento en los salarios durante el mes de enero en EU, así como el posible impulso que se espera sobre la inflación asociado la Reforma Fiscal aprobada en ese país. Como resultado, la mayoría de los activos financieros presentaron un ajuste a la baja tras un ciclo constante de ganancias. No obstante, los mercados financieros se han mantenido resilientes en este entorno, apoyados en la expansión económica a nivel global que favorece una mayor toma de riesgo.



Tipo de cambio

En 2017, el dólar se debilitó frente a la mayoría de las monedas de economías avanzadas y emergentes ante un entorno de menor aversión al riesgo entre el público inversionista, y a que el mercado percibió un tono más restrictivo por parte de algunos Bancos Centrales respecto a su postura monetaria. Esta tendencia continuó hacia 2018, a excepción de episodios temporales de volatilidad, y ha sido reforzada por la publicación de datos económicos positivos en la mayoría de las principales regiones del mundo.



Tasas de interés

Las tasas de interés a nivel mundial continuaron con una tendencia al alza en 2017, como ha ocurrido en los últimos años a partir de que los principales bancos centrales comenzaron a retirar gradualmente sus estímulos monetarios. En 2018, esta dinámica se ha intensificado ante el buen desempeño de la economía global que podría traducirse en una mayor inflación y por lo tanto en condiciones monetarias menos acomodaticias en el futuro.

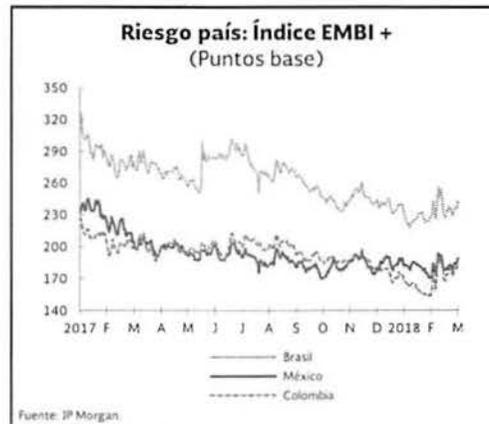
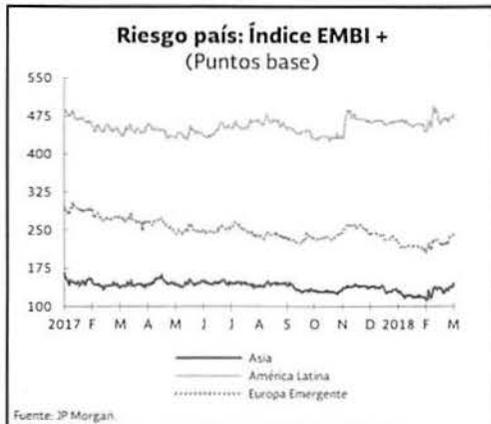
En particular, se espera que la FED continúe con un proceso de normalización gradual; los futuros de tasa de Fondos Federales reflejan 2 incrementos adicionales para 2018. No obstante, el riesgo de una aceleración mayor a la esperada en la inflación es latente y podría modificar la trayectoria de normalización de la institución.

Al 22 de marzo de 2018, la tasa a 3 meses del Bono del Tesoro estadounidense se ubicó en 1.72%, comparado con el 1.39% registrado al cierre de 2017. Por su parte, las tasas de mayores plazos se han ajustado en mayor medida. La tasa de 10 años se ubicó en 2.83%, 43 puntos base por arriba de la tasa registrada al cierre de 2017. Asimismo, las tasas LIBOR en los mercados internacionales han mostrado movimientos al alza. La tasa a 3 meses se situó en 2.29% al 22 de marzo, 59 puntos base por arriba de lo observado al cierre de 2017. A su vez, la tasa de un año alcanzó un nivel de 2.68%, 57 puntos base por arriba del nivel de cierre de 2017.



Riesgo país

Durante 2017, el riesgo país de economías emergentes, medido a través del índice EMBI+, experimentó un periodo de ajuste a la baja. Lo anterior, como consecuencia de una mejora en la perspectiva de crecimiento a nivel global. No obstante, en 2018 se ha observado un ligero incremento durante febrero ante una preocupación de una normalización acelerada de la FED. Del cierre de 2016 al 2017, el riesgo país en economías emergentes disminuyó en 35 puntos base, mientras que del cierre de 2017 al 22 de marzo de 2018, el riesgo país en economías emergentes subió en 15 puntos base para ubicarse en un nivel de 343 puntos base.



Índices accionarios

Durante 2017, los mercados accionarios internacionales registraron un desempeño positivo que fue propiciado por altos márgenes de rentabilidad y un entorno de mayor toma de riesgo. No obstante, en 2018 los principales índices accionarios internacionales han presentado variaciones mayoritariamente a la baja. Lo anterior, ante una corrección generalizada en febrero que fue posiblemente propiciada por el temor de que los principales Bancos Centrales en el mundo pudieran tomar una postura más restrictiva a la esperada. En este sentido, el índice Euro Stoxx presentó una baja de 3.0% durante este periodo, mientras que los índices Dow Jones y S&P presentaron variaciones marginales de -0.4 y 0.2%, respectivamente.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores se ubicó en 47,361.04 puntos al cierre del 22 de marzo de 2018, 1,993 puntos por debajo del cierre observado en 2017, lo que representa una pérdida de 4.0%. No obstante, el índice alcanzó un nivel de 51,065.49 puntos el 26 de enero de 2018, sólo 1.3% por debajo del máximo histórico alcanzado en julio de 2017.

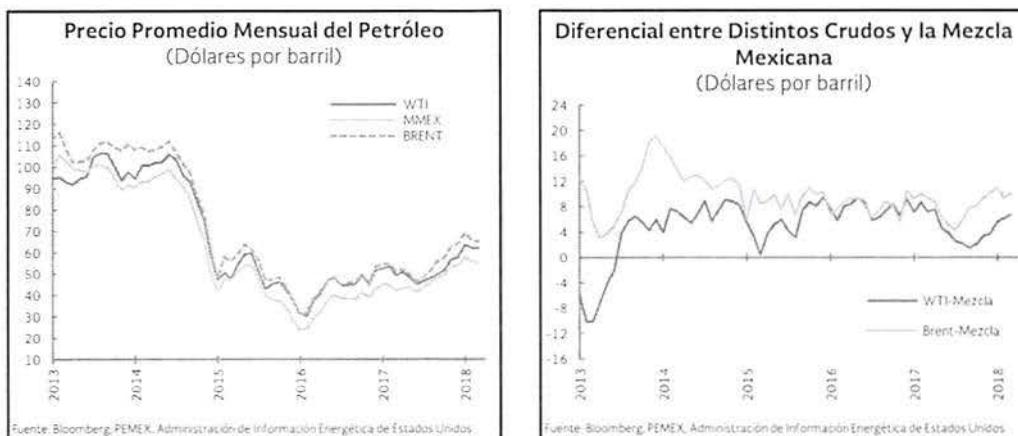


I.1.3. Precios de Materias Primas

Evolución y perspectivas de los precios del petróleo

Durante 2017 y principios de 2018, los precios del petróleo registraron una recuperación significativa debido tanto a un aumento en la demanda, como a una disminución en la oferta. En efecto, este comportamiento se atribuye a la mejora en las perspectivas de crecimiento económico global y al acuerdo entre la OPEP y otros países no miembros con el objetivo de reducir la oferta global de petróleo, el cual fue refrendado en noviembre de 2017 mediante su extensión por nueve meses adicionales.

En este contexto, en los primeros meses de 2018¹ el precio promedio de la mezcla mexicana se ubicó en 56.7 dpb, superior en 21.4% al precio promedio de 2017 de 46.7 dpb. Durante este mismo periodo, el WTI registró un precio promedio de 62.7 dpb, mayor en 23.4% al precio promedio de 2017, igual a 50.8 dpb; mientras que el promedio del Brent fue de 66.8 dpb, 22.9% por arriba de los 54.3 dpb que promedió en 2017. Por su parte, el diferencial promedio entre el WTI y la mezcla mexicana fue de 6.0 dpb en el periodo referido; en tanto que el diferencial promedio entre el Brent y la mezcla mexicana fue de 10.1 dpb.



Las perspectivas de oferta y demanda para el mercado petrolero en 2018, de acuerdo con la Administración de Información Energética de EU (EIA, por sus siglas en inglés),² son las siguientes:

- La producción de petróleo y otros líquidos³ por parte de los países miembros de la OPEP se ubicará en 39.4 millones de barriles diarios (Mbd) en 2018, lo cual representa un aumento de 0.1 Mbd con respecto a la producción registrada en 2017, equivalente a 39.3 Mbd.
- La producción de petróleo y otros líquidos de los países no miembros de la OPEP se ubicará en 61.2 Mbd en 2018, mayor en 2.5 Mbd a los 58.7 Mbd producidos

¹ Precios promedio del 1 de enero al 22 de marzo de 2018.

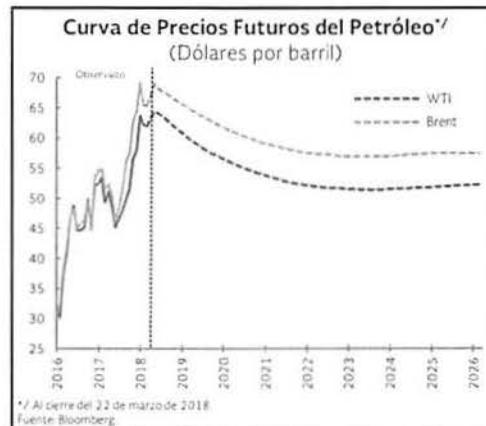
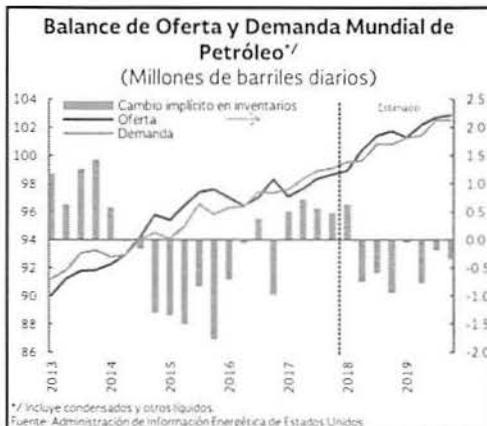
² *Short-Term Energy Outlook*, marzo 2018.

³ Incluye petróleo crudo, condensados y líquidos de planta.

en 2017. La mayor parte de este crecimiento provendría del incremento en la producción de EU. De esta forma, la oferta mundial de hidrocarburos ascendería a 100.6 Mbd, mayor en alrededor de 2.7 Mbd a la observada el año previo.

- Se espera que el consumo global de petróleo y otros líquidos sea de 100.2 Mbd en 2018, superior en aproximadamente 1.7 Mbd al observado en 2017. La recuperación será impulsada por el crecimiento de la demanda de EU, China y otros países no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En general, las estimaciones de diversos organismos internacionales anticipan que la creciente producción de petróleo de países no pertenecientes a la OPEP, liderados por EU, provoque que la oferta global crezca a un ritmo ligeramente superior al de la demanda durante 2018 y 2019. En este contexto, las perspectivas del mercado petrolero indican que los precios mostrarán disminuciones en el corto plazo aunque manteniéndose dentro del rango observado durante 2017, particularmente ante la desaceleración de la recuperación impulsada por el acuerdo de la OPEP.



Evolución de los precios internacionales de otras materias primas

Durante 2017, los precios de la mayoría de las materias primas registraron una recuperación atribuible fundamentalmente a la mejora en las perspectivas para la actividad manufacturera a nivel global y condiciones climáticas adversas que afectaron la oferta de algunos productos agropecuarios. Esta recuperación se extendió a los primeros meses de 2018, de forma tal que en febrero se reportó un incremento anual en el índice de precios de las materias primas no energéticas del Banco Mundial⁴ de 3.1% y un incremento de 4.7% con respecto al cierre de 2017. Particularmente, a principios de 2018 los precios de los productos agropecuarios y de los metales mostraron la evolución descrita a continuación:

⁴ Este índice no incluye a los metales preciosos.

- Los precios de los productos agropecuarios mostraron una tendencia creciente, impulsados por el debilitamiento en la oferta de trigo en EU durante el invierno, en conjunto con el fortalecimiento de la demanda por granos y semillas oleaginosas, así como condiciones climáticas adversas en la región latinoamericana.
- Los precios de los metales industriales, como el cobre y el níquel, crecieron ante el continuo fortalecimiento de la actividad manufacturera a nivel global, el impacto de las restricciones ambientales impuestas a la producción en China y la expectativa de interrupciones en la oferta durante 2018 derivada de disputas laborales en minas ubicadas en América del Sur.
- Los precios del oro y la plata aumentaron en enero ante el debilitamiento del dólar observado luego de la reunión de la FED en diciembre; y el precio del oro continuó impulsado en febrero por la corrección registrada en los mercados accionarios.



I.2. La economía mexicana

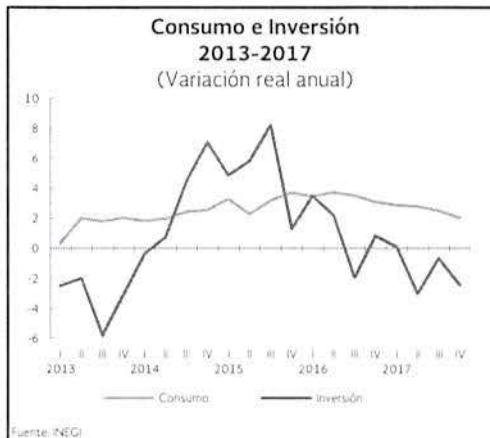
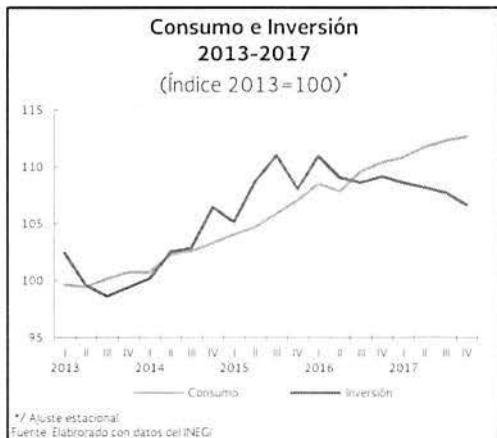
Ante el entorno externo adverso registrado en los últimos años, la economía de México se ha mostrado resiliente, a lo cual ha contribuido la solidez de los fundamentos macroeconómicos y el avance en la implementación de las Reformas Estructurales. Así, en 2017 y principios de 2018 la actividad económica siguió expandiéndose. En particular, la demanda externa continuó mostrando un desempeño favorable, al tiempo que el consumo privado siguió registrando una tendencia positiva, a diferencia de la inversión que continuó exhibiendo un débil desempeño.

I.2.1. La oferta y la demanda agregadas

En cuanto al comportamiento de la demanda interna, el consumo total registró un crecimiento de 2.6% durante 2017. A su interior, se observaron expansiones tanto en el consumo privado, como en el público (3.0 y 0.1%, respectivamente). A su vez, al dinamismo del consumo privado continuó contribuyendo la sólida generación de empleos formales y los elevados niveles de ingresos por remesas. Asimismo, el crédito al consumo siguió creciendo, si bien se ha desacelerado.

Al interior del consumo privado, destaca el dinamismo que ha mostrado el gasto en servicios (crecimiento de 3.8% en 2017), el cual posiblemente esté asociado al avance en la implementación de las Reformas Estructurales. Por su parte, la compra de bienes también registró una tendencia positiva, si bien menos dinámica (aumento de 2.3% en 2017). En efecto, las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) mostraron cierta debilidad a principios de año, aunque se fueron recuperando y muestran una mejoría a principios de 2018.

En contraste, la formación bruta de capital fijo presentó una disminución de 1.5% real anual en 2017. En efecto, si bien la compra de maquinaria y equipo mostró un crecimiento anual (1.5%), el gasto en construcción presentó un débil desempeño la mayor parte del año (contracción de 3.7%). No obstante, desde el último bimestre 2017, este último indicador registró una recuperación incipiente, posiblemente como reflejo de los esfuerzos de reconstrucción luego de los sismos ocurridos en septiembre.



En cuanto a la demanda externa, en 2017 y principios de 2018 las exportaciones se vieron favorecidas por una mejor evolución de la actividad económica global y en particular en EU, de modo que continuaron registrando un comportamiento positivo.

En 2017, las ventas al exterior de bienes no petroleros crecieron a una tasa anual de 8.7% con base en cifras en dólares nominales. Destaca el dinamismo de las exportaciones manufactureras (crecimiento de 8.5% anual), el cual se derivó de incrementos anuales tanto de las exportaciones automotrices como de las no automotrices (11.8 y 6.8%, respectivamente). Por destino, las exportaciones no petroleras a EU y al resto del mundo también crecieron en 2017 (7.2 y 15.8%, respectivamente). Este comportamiento favorable persistió durante enero de 2018, si bien las exportaciones automotrices registraron cierta desaceleración.

En 2017, las exportaciones petroleras crecieron (25.5% anual en 2017), debido al incremento del precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo (31.1% en 2017), toda vez que la plataforma de exportación disminuyó (1.7% en el mismo periodo). En enero de 2018, estas exportaciones registraron una disminución mensual desestacionalizada de 9.1%, como reflejo de las reducciones mensuales de 21.0 y 3.0% de la plataforma de exportación y del precio del petróleo, respectivamente.

A su vez, en 2017, respecto a 2016, el déficit de la balanza de servicios registró un crecimiento, mientras que el déficit de la balanza de ingreso primario registró una disminución, al tiempo que la balanza de ingreso secundario registró un mayor superávit, como consecuencia del crecimiento en los ingresos por remesas. De esta manera, durante 2017 el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se ubicó en 1.6% del PIB, la menor proporción desde 2012.

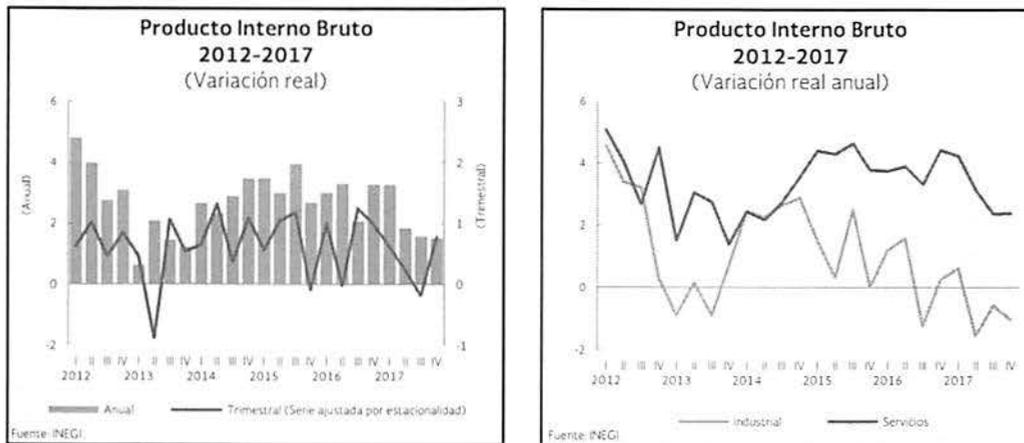
I.2.2. Comportamiento sectorial de la producción

Durante 2017, la actividad económica en México registró una expansión de 2.0% (2.3% en cifras ajustadas por estacionalidad) como resultado del crecimiento de las manufacturas y de los servicios, principalmente. En contraste, la actividad económica estuvo afectada negativamente por los sectores de petróleo y construcción. Del comportamiento a lo largo del año, destaca que, como consecuencia de los efectos de los sismos ocurridos en septiembre, en el tercer trimestre de 2017 el PIB registró una disminución trimestral desestacionalizada de 0.2%. Estos efectos adversos comenzaron a disiparse en el cuarto trimestre, lo cual contribuyó al crecimiento trimestral de 0.8%. Durante enero de 2018, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) presentó un crecimiento anual de 2.1%.

La producción agropecuaria se incrementó 3.3% en 2017, como consecuencia, principalmente, de la mayor producción en los sectores de agricultura y ganadería.

La actividad industrial continuó mostrando una tendencia negativa la mayor parte del año, pero hacia finales de 2017 y principios de 2018, pareciera mostrar una incipiente recuperación. En efecto, la minería registró una reducción debido a las caídas en la plataforma de producción de petróleo y en los servicios relacionados con la minería, si bien muestra señales de estabilización. Además, la construcción permaneció débil la mayor parte del año, aunque en meses recientes registra una recuperación, posiblemente como reflejo de los esfuerzos de reconstrucción ante los sismos mencionados. En contraste, las manufacturas continuaron expandiéndose, si bien parecerían mostrar cierta desaceleración, particularmente relacionada con la producción de equipo de transporte.

De esta manera, en 2017 la actividad industrial registró una reducción de 0.6%. A su interior, la minería, la construcción y la electricidad, presentaron disminuciones de 9.8, 1.0 y 0.2%, respectivamente, en tanto que las manufacturas crecieron 2.9%. En este sentido, la producción de automóviles alcanzó un máximo histórico de 3.9 millones de unidades, de modo que se expandió a una tasa anual de 13.6%. Durante enero de 2018, la producción industrial se incrementó 0.9% anual, debido a los crecimientos de 4.0 y 1.7% en la construcción y en las manufacturas, respectivamente. En contraste, la minería disminuyó 5.0% en ese mismo periodo. Además, durante el primer bimestre de 2018, la producción total de la industria automotriz creció 6.1%.



Por su parte, los servicios continuaron mostrando una tendencia positiva durante 2017 y principios de 2018. El efecto de las Reformas Estructurales ha contribuido al dinamismo que han presentado, particularmente sobre el crecimiento de los servicios financieros y de información en medios masivos.

Durante 2017, la oferta de servicios se incrementó 3.0% real. Destacan los incrementos en los servicios financieros y de seguros (7.8%) como reflejo de las actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera, al igual que en la información en medios masivos (6.1%), impulsado por los beneficios de la Reforma en telecomunicaciones. El comercio (3.3%) y los servicios de transporte, correos y almacenamiento se incrementaron (3.2%) como resultado, principalmente, de la aceleración del comercio exterior y de la evolución favorable del autotransporte de carga y del transporte terrestre y aéreo; mientras que el resto de los servicios aumentaron (1.9%) como resultado, en gran medida, de la expansión en las actividades de apoyo a los negocios, manejo de desechos y remediación; el alojamiento temporal; así como en los servicios médicos, de salud y de asistencia social.

Producto Interno Bruto, 2016-2017 ¹											
(Variación real)											
	Anual						Trimestral *				
	2017				2016	2017	2017				
	I	II	III	IV			I	II	III	IV	
Total	3.3	1.8	1.6	1.5	2.9	2.0	0.6	0.2	-0.2	0.8	
Agropecuario	4.3	2.4	2.1	4.2	3.8	3.3	0.8	-0.4	1.5	2.1	
Industrial	0.6	-1.5	-0.6	-1.0	0.4	-0.6	0.2	-0.5	-0.4	-0.1	
Minería	-11.3	-8.2	-10.7	-8.8	-4.1	-9.8	-3.4	0.1	-4.7	-1.1	
Electricidad	0.8	-0.5	-0.4	-0.6	0.1	-0.2	-0.7	0.8	-0.4	-0.2	
Construcción	1.9	-3.6	-1.1	-1.3	2.0	-1.0	0.7	-2.0	-0.3	0.4	
Manufacturas	4.8	1.7	3.4	1.8	1.5	2.9	1.3	0.1	0.5	0.7	
Servicios	4.3	3.1	2.4	2.4	3.9	3.0	0.7	0.6	0.0	1.0	
Comercio	4.8	3.0	2.0	3.4	2.8	3.3	1.0	1.1	-1.9	3.2	
Transportes	4.0	3.7	2.6	2.7	3.1	3.2	1.0	0.9	-0.1	1.2	
Info. en medios masivos	7.7	6.9	6.2	3.9	19.1	6.1	-4.0	2.2	3.5	1.7	
Financieros y seguros	8.7	9.4	8.0	5.4	12.2	7.8	1.8	1.3	1.7	0.7	
Inmobiliaria y de alquiler	3.9	2.0	1.4	0.7	2.0	2.0	1.4	-0.6	0.0	0.2	
Resto	2.7	2.0	1.4	1.4	2.6	1.9	0.4	0.5	0.1	0.5	

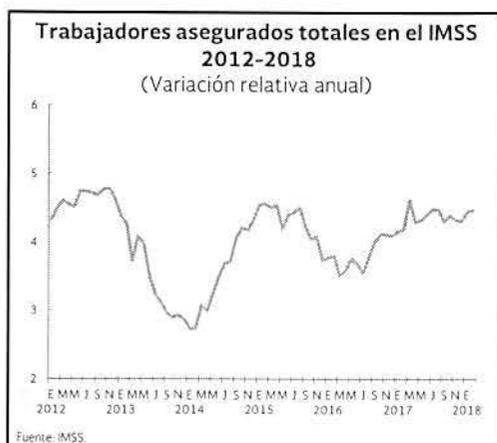
¹ Cifras preliminares.

* Cifras ajustadas por estacionalidad.

Fuente: INEGI.

1.2.3. Situación del mercado laboral

El mercado laboral continuó fortaleciéndose durante 2017 y principios de 2018. En particular, en 2017 el número de trabajadores afiliados al IMSS registró un crecimiento anual de 801 mil 831 plazas (4.3%), y en febrero de 2018 un aumento de 278 mil 33 personas con respecto a diciembre de 2017. En línea con el crecimiento del empleo, la desocupación continuó disminuyendo: la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.4% de la Población Económicamente Activa (PEA) tanto en 2017 como en enero de 2018; dichas tasas son las más bajas desde que comenzó a levantarse la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en 2005.



Los incrementos nominales de los salarios se ubicaron por debajo de la tasa de inflación en los indicadores agregados, si bien las remuneraciones reales aumentaron en algunos sectores. En 2017, el salario asociado a los trabajadores asegurados en el IMSS se redujo a una tasa real anual de 1.2%. Asimismo, los salarios contractuales de jurisdicción federal disminuyeron 1.5% real. Por su parte, las remuneraciones reales por trabajador en las empresas comerciales al por menor crecieron 0.8%, en tanto que en comercios al por mayor se expandieron en 1.6%. A su vez, los pagos reales en las manufacturas se mantuvieron constantes en relación al año previo, mientras que en la construcción se incrementaron a una tasa anual de 0.4%.

1.2.4. Mercados Financieros

El comportamiento de los activos financieros en el mercado local durante el 2017 fue positivo, apoyado en un buen desempeño de la economía nacional. Sin embargo, los mercados no estuvieron exentos de periodos de volatilidad, principalmente, asociados al proceso de renegociación del TLCAN. En 2018, este comportamiento ha sido generalmente mixto, y aún prevalece la atención de los inversionistas en el avance de las negociaciones del TLCAN, así como en las decisiones de política monetaria de la FED. Respecto al cierre de 2017, en el mercado de bonos gubernamentales se continúa observando un incremento en las tasas de corto plazo, al tiempo que las tasas de mayor plazo se mantienen estables. Por su parte, el peso mexicano se ha beneficiado de cierta debilidad del dólar a nivel generalizado.

Inflación

Durante 2017, la inflación general anual promedio aumentó, alcanzando al cierre del año niveles no registrados desde 2001. En particular, a inicios de 2017 la inflación se vio influida de manera adversa por la depreciación de la moneda nacional y el aumento en su volatilidad, resultado a su vez de la incertidumbre sobre la postura del nuevo gobierno de Estados Unidos, así como por los incrementos registrados en los precios de algunos energéticos derivados de su proceso de liberalización. Adicionalmente, en los últimos meses del año choques asociados a factores como los aumentos del gas L.P. y de algunas frutas y verduras, y otros choques principalmente externos que generaron una depreciación adicional de la moneda y un renovado incremento en su volatilidad, dieron un impulso adicional a la inflación, llevándola a ubicarse en 6.77% en diciembre.

Sin embargo, en los primeros meses de 2018, la inflación general anual ha mostrado disminuciones, lo que la llevó a alcanzar 5.17% en la primera quincena de marzo. La inflación subyacente se ha reducido derivado de los menores precios en las mercancías y los servicios, el primero en línea con la tendencia decreciente que venía registrando y el segundo como resultado de menores incrementos en los precios de servicios turísticos, de alimentación y de educación con respecto al año previo. Por su parte, la inflación no subyacente ha disminuido como consecuencia, en parte, de que la inflación medida ya no contiene el efecto asociado al incremento en los precios de los energéticos del año anterior; aunque continúa resintiendo los efectos de los choques de los últimos meses de 2017.

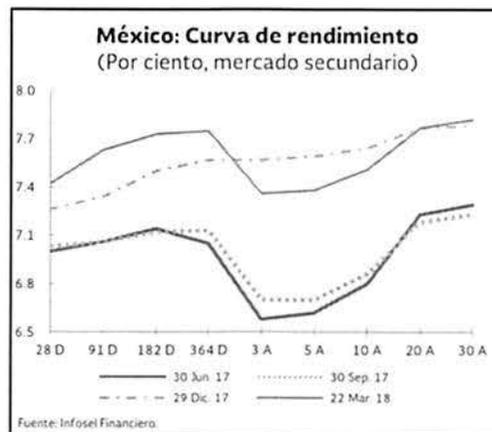
Política monetaria

En 2017, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en 8 ocasiones, incrementando su tasa de referencia en 5 de estas. El nivel de la tasa de referencia pasó de 5.75% al cierre de 2016, a un nivel de 7.25% al cierre de 2017, lo que representó un incremento acumulado de 150 puntos base. En 2018, la Junta sólo se ha reunido en una ocasión, el 8 de febrero. En esa reunión decidió elevar la tasa de interés objetivo a un día en 25 puntos base, para ubicarla en un nivel de 7.50%. La Junta continúa señalando que actuará de manera firme y oportuna para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo para lograr la convergencia a su objetivo de 3%.

Tasas de interés

Desde el cierre de 2016 hasta el cierre de 2017, se observó un incremento en las tasas de interés en todos los plazos en el mercado de bonos gubernamentales, siguiendo el proceso de alzas en las tasas de referencia por parte del Banco de México y de la FED en EU. No obstante, en 2018, la parte corta de la curva de tasas de interés ha continuado incrementándose, mientras que en la parte media de la curva se han observado reducciones y el movimiento en la parte larga de la curva ha sido marginal. Del cierre de 2017 al 22 de marzo de 2018, el rendimiento observado en los Cetes a 28 días y a 91 días incrementó en 16 y 29 puntos base, situándose en 7.42 y 7.63%, respectivamente. Las tasas de los bonos de 3 y 5 años registraron descensos de 21

puntos base respecto del nivel observado al cierre de 2017, situándose en 7.36% y 7.38%. En este mismo periodo, la tasa del bono a 10 años registró un descenso de 13 puntos base para ubicarse en 7.51%, mientras que la tasa del bono a 20 años se mantuvo sin cambios para alcanzar un nivel de 7.77%.



Tipo de cambio

El peso mexicano se fortaleció en 2017 ante el avance percibido respecto a la renegociación del TLCAN y a la debilidad generalizada del dólar debido a una mejora en las perspectivas económicas globales. Esta dinámica ha continuado en 2018, de modo que respecto al cierre de 2017 el peso mexicano ha registrado una apreciación acumulada frente al dólar de 5.2%. Las acciones oportunas de la Comisión de Cambios contribuyeron al buen funcionamiento del mercado.



1.2.5. Ahorro financiero y crédito

El ahorro financiero interno⁵ a diciembre de 2017 ascendió a 14.5 billones de pesos y presentó un crecimiento anual real de 4.3%. Dicho agregado se ubicó en 63.9% del PIB, y aumentó 2.7 pp en el último año. Por su parte, el ahorro financiero interno institucional⁶ registró un crecimiento anual real de 3.1%. A su interior, los recursos de las Siefores aumentaron 7.6%, fondos de pensiones privados crecieron 5.7%, los administrados por las sociedades de inversión y las aseguradoras decrecieron 2.0% y 3.6%, respectivamente.



A diciembre de 2017, el saldo del financiamiento total de la banca comercial al sector privado ascendió a 4.0 billones de pesos, lo que representó un incremento anual real de 4.9%. La cartera empresarial aumentó 7.5%, el portafolio de consumo creció 1.7% y el de vivienda se incrementó 1.6% en términos reales.



⁵ Definido como el saldo de los activos financieros en manos de personas físicas y morales (tanto residentes como extranjeros) que son intermediados a través de entidades financieras reguladas en México, y que sirve para otorgar financiamiento al sector privado, al sector público o al sector externo.

⁶ El ahorro financiero interno institucional comprende activos de Sociedades de Inversión, Instituciones de Seguros, Fondos de Pensiones y SAR.

II. MARCO MACROECONÓMICO

El Marco Macroeconómico (Véase ANEXO I) incluye las proyecciones para 2018 y 2019 de variables internacionales y nacionales utilizadas para realizar las estimaciones de los indicadores de finanzas públicas. Estas previsiones están sustentadas en la evolución y perspectivas del entorno económico descrito en la sección previa, así como en las expectativas de los analistas del sector privado y los precios de los futuros de algunos indicadores financieros.

II.1. Variables Internacionales

PIB y Producción Industrial de Estados Unidos

Durante 2017, la economía estadounidense registró un desempeño mejor al anticipado, lo que sumado a los efectos esperados de la Reforma Fiscal recientemente aprobada sobre la actividad económica, se han reflejado en una revisión al alza de las perspectivas económicas para 2018 y 2019 en ese país. Entre la publicación de los CGPE-2018 y marzo de 2018, el pronóstico de crecimiento del PIB de EU para 2018 aumentó de 2.4 a 2.8% y para 2019 de 2.1 a 2.5%.⁷ Durante el mismo periodo, la proyección de la producción industrial de ese país para 2018 se revisó al alza de 2.4 a 3.2% y para 2019 de 2.1 a 2.5%.

Proyecciones para Estados Unidos, 2018-2019										
	PIB					Producción Industrial				
	Variación trimestral anualizada				Anual	Variación trimestral anualizada				Anual
	I	II	III	IV		I	II	III	IV	
2018	2.5	3.1	2.9	2.8	2.8	2.5	2.8	2.8	2.7	3.2
2019	2.5	2.4	2.2	2.0	2.5	2.6	2.4	2.1	2.0	2.5

Fuente: *Blue Chip Economic Indicators*, 10 de marzo de 2018.

Tasas de Interés

Para 2018 y 2019, se prevé que la tasa LIBOR de tres meses se ubique en 2.1 y 2.7%, respectivamente, cifras mayores a las consideradas en los CGPE-2018 (1.8 y 2.0%, respectivamente). Estos niveles son consistentes con el proceso esperado de normalización de la política monetaria de los principales bancos centrales de economías avanzadas en estos años.

⁷ Fuente: Encuestas *Blue Chip Economic Indicators* de agosto de 2017 y marzo de 2018.

Precio de Petróleo

Para 2018, se espera un precio promedio de la mezcla mexicana de exportación de 53 dpb, mayor que el precio de 48.5 dpb aprobado por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico para este año. Este precio está en línea con las condiciones económicas prevaletentes a nivel internacional y con la evolución reciente del mercado petrolero. El precio promedio de la mezcla mexicana al 22 de marzo se ubicó en 56.7 dpb.

Cabe resaltar que el Gobierno Federal protegió sus ingresos petroleros para 2018 contra reducciones en el precio del crudo al 100% con una estrategia de coberturas que contempla, al igual que en 2017, dos herramientas: (1) una cobertura financiera en la forma de opciones de venta tipo *put*; y (2) una subcuenta en el FEIP. Considerando ambas herramientas se cubren los 48.5 dpb establecidos en la Ley de Ingresos de la Federación para 2018 (LIF 2018).

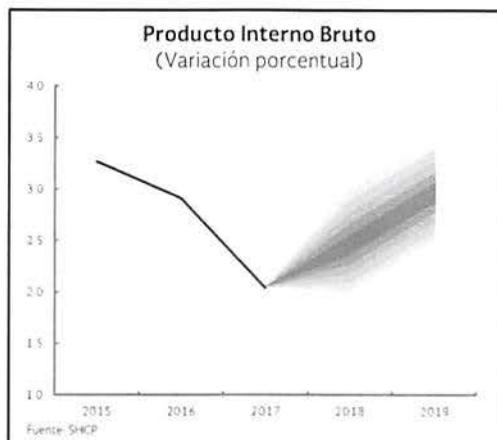
Por su parte, se estima que el precio promedio de la mezcla mexicana sea de 51 dpb durante 2019. Este precio es ligeramente menor a 51.6 dpb, cifra obtenida empleando la metodología especificada en el artículo 31 de la LFPRH (Véase ANEXO V), de acuerdo con la cual el valor que se utiliza como parámetro en la formulación de la Ley de Ingresos no debe superar el precio de referencia estimado. Asimismo, la estimación se encuentra ligeramente por debajo del precio implícito en las cotizaciones de los mercados de futuros, que con base en las referencias de WTI y Brent muestran un precio promedio para la mezcla mexicana de aproximadamente 53 dpb.

II.2. Variables Nacionales

PIB

Las perspectivas para el crecimiento mundial y de EU en 2018 y 2019, así como los sólidos fundamentos macroeconómicos de México, permiten prever que la economía continúe expandiéndose en esos años. Se anticipa que durante 2018 el PIB registre un crecimiento de entre 2.0 y 3.0 %, y para 2019 se estima que crezca entre 2.5 y 3.5 %. Estos rangos son iguales a los previstos en los CGPE-2018 publicados en septiembre pasado. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas se utiliza un crecimiento puntual del PIB para 2018 de 2.5% y para 2019 de 3.0%.

Así, se anticipa que las exportaciones de México sigan con una tendencia de crecimiento. Al mismo tiempo, se estima que la demanda interna se vea favorecida por una generación de empleos sólida, mayor disponibilidad de financiamiento, menor inflación y niveles elevados de ingresos por remesas. Además, el consumo y la inversión estarán apoyados por los beneficios de las Reformas Estructurales. En 2018, la inversión también podría ser impulsada por los esfuerzos de reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos. La estabilización de la plataforma de producción de petróleo implicará que dicho sector deje de tener un impacto negativo sobre el PIB.



Oferta y Demanda Agregadas, 2017-2019 (Variación real anual)			
	2017	2018 ^e	2019 ^e
Oferta	3.2	2.5	3.1
PIB	2.0	2.5*/	3.0*/
Importaciones	6.4	2.3	3.4
Demanda	3.2	2.5	3.1
Consumo	2.6	2.1	2.6
Formación de capital ^{1/}	-1.5	0.9	3.5
Exportaciones	3.8	4.3	3.9

* Corresponde al escenario de crecimiento puntual para efecto de las estimaciones de finanzas públicas.

1/ No incluye variación de existencias.

Fuente: Estimaciones de la SHCP para 2018 y 2019.

Inflación

Se prevé que la inflación continúe disminuyendo en 2018 y 2019, conforme sigan disipándose los efectos de los choques transitorios que originaron su incremento. En este sentido, se espera que a finales de 2018 la inflación anual se ubique en 3.5%, congruente con los mayores niveles de inflación observados y consistente con las previsiones publicadas por el Banco de México. Se prevé que a finales de 2019 se sitúe en un nivel consistente con el objetivo de 3.0% del Banco Central.

Tipo de cambio

Para 2018, se considera como referencia para las estimaciones de finanzas públicas un tipo de cambio promedio de 18.4 pesos por dólar, igual al aprobado por el H. Congreso de la Unión para este ejercicio fiscal. Para 2019 se considera un tipo de cambio en ese mismo nivel.

Tasa de interés

Se estima que en 2018 y 2019, la tasa de los Cetes a 28 días promedie 7.5 y 7.1%, respectivamente. Estos niveles son mayores a los proyectados en los CGPE-2018 (7.0 y 6.4%, respectivamente), derivado del cambio en las expectativas de los analistas del sector privado como reflejo de la postura monetaria del Banco de México.

Cuenta Corriente

El panorama descrito en las secciones anteriores permite prever para 2018 y 2019 un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivalente a 1.9% del PIB, en ambos años. Estos porcentajes son similares a los estimados en los CGPE-2018 (-1.8 y -2.0% del PIB en 2018 y 2019, respectivamente).

Se prevé que el flujo de inversión extranjera directa financie totalmente ese déficit en cuenta corriente. De acuerdo con la encuesta publicada por el Banco de México en marzo de 2018, los especialistas del sector privado pronostican que en 2018 y 2019 la inversión extranjera directa ascienda a 26 y 28 mil millones de dólares, respectivamente.

Plataforma de Producción de Petróleo

Se prevé que la plataforma de producción de petróleo promedie 1,983 mbd durante 2018, igual a la plataforma aprobada por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico para este año, y 2,035 mbd durante 2019. Ambas cifras son consistentes con las estimaciones de producción aprobadas por el Consejo de Administración de Pemex.

II.3. Riesgos a la estimación

El escenario descrito del Marco Macroeconómico se encuentra sujeto a diversos riesgos:

- El resultado de las negociaciones relativas a la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- De manera relacionada, un dinamismo menor al anticipado en la economía mundial, y de México en particular, el cual podría derivarse, por ejemplo, de la implementación de políticas proteccionistas que obstaculicen el comercio internacional.
- Un crecimiento de la inversión en México más lento que lo anticipado.
- Mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales que implique una disminución de los flujos de capitales a los países emergentes. Esto podría suceder, por ejemplo, en caso de que el proceso de normalización de la política monetaria en EU sea más rápido que lo anticipado.

Si bien los riesgos descritos en las secciones anteriores podrían significar un panorama más complicado para las finanzas públicas, se han venido tomando acciones para que estas permanezcan sólidas aun en situaciones adversas. Destaca, en particular, la contratación de instrumentos financieros en los mercados internacionales de opciones de venta tipo *put* para cubrir ingresos del gobierno federal en caso de que el precio de

la mezcla mexicana de exportación se ubique por debajo de los 48.5 dólares por barril previstos en la Ley de Ingresos de la Federación de 2018. De manera relacionada, Pemex también cuenta con un programa propio de coberturas de sus ingresos petroleros. Asimismo, el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) cuenta con recursos que se ubican a diciembre de 2017 en 220.97 miles de millones de pesos. Además, el Gobierno Federal ha refinanciado sus pasivos tanto en moneda externa como local, reduciendo significativamente sus amortizaciones para los próximos años, incrementando la eficiencia del portafolio y mejorando el perfil de vencimientos.

III. FINANZAS PÚBLICAS

III.1. Cierre Finanzas Públicas 2017

En 2017 se instrumentó una política de ingresos y de gasto por parte del Gobierno Federal para cumplir las metas de balance público aprobadas por el H. Congreso de la Unión en 2017. Los RFSP, la medida más amplia de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit equivalente a 1.1% del PIB; excluyendo el entero del remanente se ubicaron en 2.6% del PIB, cifra por debajo de lo establecido en los CGPE-2017 de 2.9% del PIB. Así, el logro de la meta fiscal no descansa en los recursos provenientes del ROBM.

De igual forma, en 2017, el balance primario y el balance tradicional del Sector Público fueron menores a las metas establecidas en los CGPE-2017 (metas: superávit de 0.4% del PIB y déficit de 2.4% del PIB, respectivamente) al registrar un superávit de 1.4% del PIB y un déficit de 1.1% del PIB, en ese orden. Nuevamente, el cumplimiento de las metas no dependió del ingreso del ROBM. Si se excluye el ROBM, se registró un superávit primario de 0.4% del PIB y un déficit público de 2.1% del PIB. También cabe señalar que el superávit primario observado fue el primero desde 2008.

En congruencia con lo anterior, se revirtió la trayectoria ascendente de la deuda pública. El SHRFSP al finalizar 2017 fue de 46.1% del PIB (47.6% del PIB excluyendo el ROBM), cifra menor a lo establecido en los CGPE-2017 de 50.2% del PIB y a lo registrado en 2016 de 48.7% del PIB.

Ingresos Presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante 2017 ascendieron a 22.7% del PIB, monto mayor en 2.7% del PIB a lo previsto en la LIF 2017 y menor en 3.8% real respecto a lo observado para 2016. Una vez excluidos de ambos años el ROBM y el apoyo en 2016 del Gobierno Federal a Pemex y CFE para su pasivo pensionario y fortalecer su posición financiera, los ingresos presupuestarios aumentaron 1.7% real respecto a 2016. A su interior destaca lo siguiente:

- Durante 2017, los ingresos tributarios ascendieron a 13.1% del PIB, 0.5% del PIB mayor al monto previsto en la LIF 2017, y menor en 0.4% del PIB a lo observado en 2016 que equivale a una disminución real anual de 1.0%. No obstante, al excluir el IEPS de gasolinas, la recaudación tributaria se incrementó 1.9% real respecto a 2016 para ubicarse en 12.1% del PIB al cierre de 2017. A su interior se registraron las siguientes variaciones respecto a la LIF 2017:
 - La recaudación por el sistema renta (ISR-IETU-IDE) registró un incremento de 0.7% del PIB respecto a lo previsto en la LIF 2017, como resultado de las eficiencias recaudatorias generadas por la Reforma Hacendaria y el programa de repatriación de capitales.
 - El IEPS registró una disminución de 0.3% del PIB respecto a lo programado debido a la reducción de las cuotas al IEPS de gasolinas y diésel por la aplicación de la política de estímulo semanal a los combustibles durante 2017.

- El Impuesto al Valor Agregado (IVA) presentó un aumento de 0.1% del PIB respecto a lo previsto en la LIF 2017.
- Durante 2017, los ingresos no tributarios no petroleros obtenidos por el Gobierno Federal alcanzaron 2.5% del PIB, nivel mayor en 1.9% del PIB respecto a lo contemplado en la LIF 2017, de los cuales 1.5% del PIB corresponden al ROBM (321.7 mmp). Respecto a 2016, los ingresos no tributarios no petroleros registraron una disminución de 6.1% real. De entre los aprovechamientos de 2016 destacan los ingresos por el ROBM (239.1 mmp), los ingresos por coberturas petroleras que cubrieron el precio de la mezcla mexicana hasta 49 dpb (53.1 mmp), el cobro de aprovechamientos al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y la concesión de carreteras (36.8 mmp), entre otros aprovechamientos a la banca de desarrollo.
- Los ingresos petroleros en 2017 sumaron 3.8% del PIB, nivel 0.2% del PIB por encima de lo programado en la LIF y crecimiento menor en 1.2% real al registrado el año previo. Este último resultado se explica por la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160.7 mmp que se registró en el rubro de ingresos petroleros. Si se excluye esta operación de la base de comparación, los ingresos petroleros aumentan en 2017 24.0% real debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo y al crecimiento del precio del gas natural, de 32.7 y 37.6%, respectivamente, con respecto a 2016. Estos efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo de 9.7%.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE aumentaron 3.7% real respecto a 2016, y ascendieron a 1.7% del PIB, debido, principalmente, a mayores contribuciones al IMSS.
- Por su parte, la CFE registró ingresos equivalentes a 1.6% del PIB. En la comparación anual, dichos ingresos se redujeron en 27.4% real respecto a 2016, debido a que en 2016 se registró una aportación patrimonial del Gobierno Federal a CFE para apoyar la reestructuración de su régimen de pensiones por un monto de 161.1 mmp. Si se excluyen los ingresos derivados de la aportación patrimonial, los ingresos de CFE aumentaron en 11.2% real.

Gasto neto presupuestario pagado

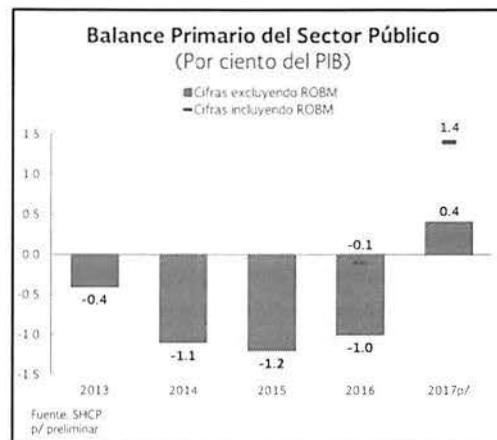
En el marco de la estrategia de consolidación fiscal y derivado del compromiso del Gobierno Federal con el adecuado manejo de la política presupuestaria, en 2017 el gasto neto pagado del Sector Público se ubicó en 23.8% del PIB. Considerando el monto erogado, la disminución fue de 8.8% real respecto a 2016 y un aumento de 1.5% del PIB respecto al programa. El mayor gasto respecto al programa se sustenta fundamentalmente en ingresos adicionales a los previstos en la LIF y el destino que les otorga la LFPRH.

- Respecto a lo observado en 2016, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 8.8, 10.2 y 12.7% en términos reales, respectivamente. Si se excluyen las operaciones extraordinarias derivadas del ROBM en ambos años y en 2016 la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex y a la CFE, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 3.4, 4.4 y 6.0% en términos reales, en ese orden.
- Dos indicadores relevantes para apreciar el esfuerzo de contención del gasto en 2017: 1) el gasto neto total sin considerar las inversiones financieras, pensiones, participaciones y costo financiero que se redujo 9.9% real respecto a 2016, y 2) el gasto corriente estructural disminuyó en 7.9% real anual.
- El monto pagado a las entidades federativas por concepto de participaciones aumentó 4.9% real respecto a 2016, como consecuencia de la evolución favorable de la recaudación tributaria y petrolera.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 6.2% real respecto al monto pagado en 2016.
- El gasto en inversión financiera ascendió a 223.6 mmp al cierre de 2017, debido, principalmente, por las aportaciones derivadas del ROBM y la asignación de los ingresos excedentes a los fondos de estabilización, conforme a la LFPRH.
 - De acuerdo con el artículo 19 Bis de la LFPRH, se canalizó el 30% del ROBM, 96.5 mmp, a la adquisición de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal: FEIP (80 mmp), Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (13.6 mmp), y pagos a organismos financieros internacionales (2.8 mmp).
 - Asimismo, se aportaron en 2017 83.4 mmp a los fondos de estabilización: FEIP (36.5 mmp), FEIEF (14 mmp), FIES (5.6 mmp) y FMP (27.1 mmp).

Remanente de Operación del Banco de México recibido en 2017

En estricto apego a la LFPRH, el Gobierno Federal realizó un uso responsable del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) recibido en 2017 por 321.7 mmp (1.5% del PIB). El 70% del ROBM (225.2 mmp) se destinó a la amortización de deuda contraída en años anteriores y para reducir el endeudamiento del año en curso; el 30% restante (96.5 mmp) se destinó a mejorar la posición financiera del Gobierno Federal. En particular, se fortaleció el FEIP (80 mmp), el Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (13.6 mmp) con el fin de garantizar la protección financiera de los servicios de salud de la población no afiliada a las instituciones de seguridad social en la siguiente década, y se cubrieron pagos a organismos financieros internacionales de los que México es miembro (2.8 mmp).

Así, el logro de las metas fiscales en 2017 no descansó en los recursos provenientes del ROBM, toda vez que excluyendo este entero, los RFSP se ubicaron en 2.6% del PIB (por debajo de la meta de 2.9% del PIB) y el balance primario ascendió a 0.4% del PIB (conforme a lo programado).



III.2. Finanzas Públicas 2018

Para 2018, se cumplirá con la trayectoria de consolidación fiscal aprobada por el H. Congreso de la Unión, lo que implica que los RFSP alcanzarán un nivel de 2.5% del PIB, mientras que el balance primario se ubicará en 0.8% del PIB. Además, se prevé un equilibrio presupuestario en el balance sin inversión de alto impacto económico y social. En congruencia, se estima que el SHRFSP disminuya a 45.5% del PIB, manteniendo la trayectoria decreciente que inició el año previo.

Es importante resaltar que la trayectoria de consolidación fiscal ha estado acompañada del Acuerdo de Certidumbre Tributaria anunciado por el Gobierno Federal desde 2014. El Acuerdo estableció que hasta 2018 no se propondrían nuevos impuestos, no se aumentarían las tasas de los impuestos existentes, ni se reducirían o eliminarían los beneficios fiscales ni las exenciones existentes.

La proyección de las finanzas públicas para 2018 (Véase ANEXO II) se apoya en un marco macroeconómico que incorpora la información más reciente sobre los parámetros que afectan los ingresos y egresos del Sector Público. Como se señaló en la sección II, en línea con lo presentado en los CGPE-2018, para efectos de las estimaciones de finanzas públicas se continúa incorporando un valor puntual para el crecimiento económico de 2.5%, así como una plataforma de producción de 1,983 mbd y un tipo de cambio promedio de 18.4 pesos por dólar, mientras que se prevé un precio del petróleo de 53 dpb; una tasa de interés nominal promedio de 7.5%; y una inflación de 3.5%.

Ingresos presupuestarios

Se anticipa que los ingresos presupuestarios sean superiores en 0.3% del PIB (76.1 mmp) a los previstos en la LIF 2018. Esto se explica por lo siguiente:

- Mayores ingresos petroleros en 0.2% del PIB (46.4 mmp), resultado de un mayor precio del petróleo (48.5 dpb CGPE-2018 vs. 53 dpb estimado).
- Mayores ingresos tributarios del Gobierno Federal por 0.1% del PIB (23.4 mmp), como resultado de la dinámica favorable que han venido mostrando.
- Mayores ingresos propios de las entidades distintas de Pemex por 6.4 mmp, derivados de los ingresos de la CFE por la colocación de la Fibra E, por encima de lo previsto.

Gasto neto presupuestario pagado

En cuanto al gasto neto, se estima un incremento de 0.3% del PIB respecto al PEF 2018 (76.1 mmp), congruente con los mayores ingresos esperados. En sus componentes, se estima que:

- El gasto programable sea mayor a lo programado en 0.1% del PIB (15.4 mmp), como resultado de las ampliaciones sustentadas en los ingresos excedentes.
- Por lo que respecta al gasto no programable, se prevé un monto superior en 0.3% del PIB (60.7 mmp) al aprobado para 2018, resultado de lo siguiente:

- i. Mayores participaciones a las entidades federativas en 11.6 mmp, debido a ingresos petroleros y recaudación superiores a los previstos;
- ii. Mayor pago de Adefas por 42.3 mmp, resultado de la actualización del monto estimado en el Paquete Económico 2018 con el dato de los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2017, de los cuales 37.3 mmp son aportaciones que se registraron en febrero de 2018 por depósitos en los fondos de estabilización derivados de los ingresos excedentes generados en 2017⁸; y
- iii. Mayor costo financiero por 6.8 mmp.

Requerimientos financieros del sector público, 2018 (Por ciento del PIB)			
	Aprobado*/	Estimado	Diferencia
I. Déficit público tradicional	2.0	2.0	0.0
(Sin inversión de alto impacto)	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos presupuestarios	20.4	20.8	0.3
Petroleros	3.8	4.0	0.2
No petroleros	16.7	16.8	0.1
Tributarios	12.6	12.7	0.1
No tributarios	0.7	0.7	0.0
Organismos y empresas	3.3	3.3	0.0
B. Gasto neto presupuestario	22.4	22.7	0.3
Programable pagado	16.1	16.2	0.1
No programable	6.3	6.6	0.3
Costo financiero	2.8	2.8	0.0
Participaciones	3.5	3.5	0.0
Adefas y otros	0.1	0.3	0.2
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	0.5	0.5	0.0
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del FONADIN	0.0	0.0	0.0
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	-0.1	-0.1	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.3	0.3	0.0
III. RFSP (I+II)	2.5	2.5	0.0

*/ Las diferencias respecto a las cifras presentados en los CGPE-2018 se generan al emplear la estimación actualizada del PIB nominal para 2018.

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

⁸ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 120.7 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se aportaron 37.3 mmp adicionales en febrero 2018. En ese mismo mes también se registró un reintegro de 9.3 mmp del FMP.

Con el propósito de seguir mejorando la transparencia en materia de finanzas públicas y facilitar su seguimiento, tanto de analistas como del público en general, se actualizan para 2018 los 12 indicadores presentados desde agosto 2016.

Resumen de Indicadores sobre la Evolución de las Finanzas Públicas						
Concepto	% del PIB			Variación % real ^{1/}		
	2017	2018		2017	2018 respecto 2017	
		Original	Estimado		Original	Estimado
1. Ingresos presupuestarios	22.7	20.4	20.8	-3.8	-7.8	-6.4
2. Ingresos tributarios	13.1	12.6	12.7	-1.0	-1.2	-0.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	12.1	11.5	11.8	1.9	-2.4	0.0
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	13.5	12.7	13.0	-9.9	-3.6	-1.7
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	16.0	15.5	15.8	-7.8	-0.6	1.2
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	22.8	22.3	22.7	-4.6	0.7	2.1
7. Gasto neto total	23.8	22.4	22.7	-8.8	-3.3	-1.9
8. Gasto corriente estructural	10.0	9.2	9.2	-7.9	-5.3	-5.3
9. Balance primario	1.4	0.8	0.8	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-1.1	-2.5	-2.5	-60.6	138.3	138.8
11. SHRFSP	46.1	46.2	45.5	-3.5	2.7	1.3
12. Deuda pública	46.4	45.9	45.4	-1.9	1.6	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Deflactado con el deflactor del PIB.

n.a.: no aplica.

Fuente: SHCP.

III.3. Finanzas Públicas 2019

Consistente con la trayectoria de consolidación fiscal que se ha seguido durante los últimos años, los RFSP se mantienen en 2.5% del PIB durante 2019, lo cual implica un balance primario de 0.9% del PIB y que se mantenga un equilibrio presupuestario en el balance sin inversión de alto impacto económico y social (Véase ANEXO III). Lo anterior se reflejará en que continúe una trayectoria decreciente del SHRFSP para que disminuya a 45.2% del PIB al cierre del año.

Estas trayectorias parten de que el marco tributario para 2019 no se modifica respecto al vigente.

La estimación de finanzas públicas para 2019 considera un crecimiento económico de 3.0%; un tipo de cambio promedio anual de 18.4 pesos por dólar; un precio promedio del petróleo de 51 dpb; y un aumento en la plataforma de producción de petróleo a 2,035 mbd, consistente con el Plan de Negocios de Pemex.

Ingresos presupuestarios

Se estima que en 2019 los ingresos presupuestarios sean mayores en 65.1 mmp, en pesos de 2019, respecto al monto previsto en la LIF 2018, resultado de las siguientes variaciones en sus componentes:

- Mayores ingresos tributarios en 106.4 mmp, por la mayor actividad económica.
- Mayores ingresos propios de las entidades distintas de Pemex en 16.9 mmp, como consecuencia del aumento en las contribuciones a la seguridad social.
- Ingresos petroleros inferiores en 63.6 mmp. Si bien el precio promedio del petróleo para 2019 es mayor al precio aprobado para 2018 en el Paquete Económico de este año, también se anticipa una disminución en el precio del gas natural y una apreciación real del tipo de cambio
- Mayores ingresos no tributarios en 5.3 mmp.

Gasto neto presupuestario pagado

La meta de balance presupuestario de 2.0% del PIB⁹ y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado para 2019 aumente 80.6 mmp, en pesos de 2019, con respecto al monto aprobado en el PEF 2018, es decir, un incremento de 1.5% real. En sus componentes, se estima que:

- El gasto no programable aumente 92.8 mmp, debido al mayor costo financiero que resulta de un aumento en las tasas de interés que se ha venido observando en los últimos años, así como mayores participaciones derivadas del crecimiento de la recaudación federal participable y al mayor pago de Adefas.
- Considerando lo anterior, el cumplimiento de las metas fiscales requiere una reducción en el gasto programable pagado de 12.2 mmp respecto a lo aprobado en 2018 (-0.3% real), si bien este ajuste es el menor de los previstos en los Pre-Criterios de los últimos tres años (2018: -2.0%; 2017: -10.5% y 2016: -8.3%).

⁹ El balance presupuestario de 2.0% del PIB entre 2018 y 2019 implica un aumento del déficit, en pesos constantes, de 15.5 mmp.

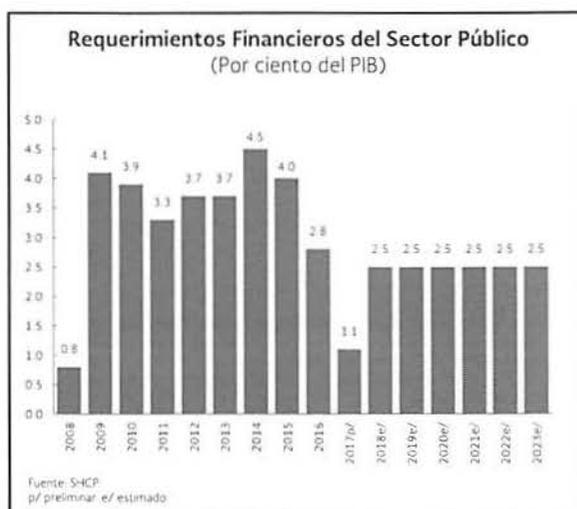
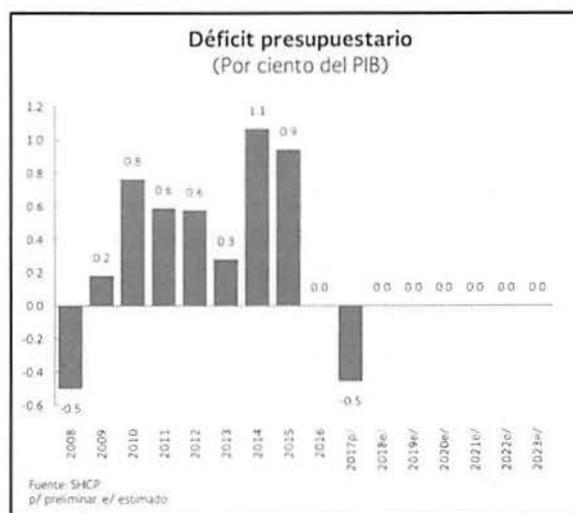
Variación del balance presupuestario en 2019 con respecto a 2018 (Millones de pesos de 2019)		
	<i>Respecto a LIF y PEF 2018</i>	<i>Respecto a 2018 Estimado</i>
I. Variación de los ingresos presupuestarios	65,095	-13,535
Ingresos petroleros	-63,604	-111,493
Ingresos tributarios no petroleros	106,446	82,305
Ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex	16,924	10,326
Ingresos no tributarios	5,328	5,328
II. Variación del gasto neto total pagado	80,612	1,983
Gasto programable pagado	-12,200	-28,127
Gasto no programable	92,812	30,110
III. Aumento del déficit presupuestario para 2019 (II-I)	15,517	15,517

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2018-2019 (% del PIB)			
	2018 Estimado	2019 Estimado	Diferencia
I. Déficit público tradicional	2.0	2.0	0.0
II. Ajustes	0.5	0.5	0.0
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del FONADIN	0.0	0.0	0.0
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	-0.1	-0.1	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios ^{1/}	0.3	0.3	0.0
III. RFSP (I+II)	2.5	2.5	0.0

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye ganancia neta por colocación sobre par, el componente inflacionario de la deuda indexada a la inflación, ingresos por recompra de deuda, así como un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública.



Sensibilidad de las finanzas públicas

A continuación se presentan los impactos sobre las finanzas públicas estimados para 2019 respecto a cambios en las principales variables macroeconómicas: crecimiento económico, inflación, tasa de interés y precio del petróleo. Dichos impactos son indicativos, debido a que se refieren a los efectos aislados de cada uno de los factores y no consideran la interacción que existe entre los mismos y otros que inciden sobre los ingresos presupuestarios y la deuda.

- El impacto de una variación en la plataforma petrolera de 50 mbd sobre los ingresos petroleros es de 15.7 mmp, equivalente a 0.06% del PIB.

- El efecto neto de la variación de un dólar en el promedio anual del precio del petróleo sobre los ingresos petroleros del sector público es de 12.5 mmp, equivalente a 0.05% del PIB estimado para 2019.
- Una tasa de crecimiento real de la economía mayor en medio punto porcentual implica una variación en los ingresos tributarios no petroleros de 14.0 mmp, equivalente a 0.06% del PIB.
- El impacto de una variación de 100 puntos base de la tasa de interés nominal sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional y componente real de la deuda del IPAB) es de 19.6 mmp, equivalente a 0.08% del PIB.
- El efecto neto sobre el balance público derivado de una apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos es de -6.3 mmp, equivalente a -0.03% del PIB, considerando el efecto de los ingresos petroleros y el costo financiero del sector público.
- El impacto de una variación de 100 puntos base de inflación sobre el costo financiero del sector público —costo de los Udibonos— es de 0.6 mmp, equivalente a 0.0% del PIB.

Impacto en los ingresos y gastos públicos para 2019	
(% del PIB)	
1. Variación en los ingresos petroleros por cambio en la plataforma de producción de crudo de 50 mbd	0.06
2. Variación en los ingresos petroleros por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	0.05
3. Variación en ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico	0.06
4. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.08
5. Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	-0.03
Ingresos petroleros	-0.03
Costo financiero	0.01
6. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación */	0.00

*/ Se refiere al efecto sobre el costo de los Udibonos.

ANEXO I

MARCO MACROECONÓMICO, 2018-2019 ^{e/}		
	2018	2019
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (Rango)	2.0 - 3.0	2.5 - 3.5
Nominal (miles de millones de pesos)*	23,391.1	24,879.9
Deflactor del PIB	4.8	3.3
Inflación		
Dic. / dic.	3.5	3.0
Tipo de cambio nominal		
Fin de periodo	18.4	18.4
Promedio	18.4	18.4
Tasa de interés (CETES 28 días)		
Nominal fin de periodo, %	7.5	6.8
Nominal promedio, %	7.5	7.1
Real acumulada, %	4.0	4.2
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-24,288	-25,826
% del PIB	-1.9	-1.9
Variables de apoyo:		
Balance fiscal, % del PIB		
Con inversión	-2.0	-2.0
Sin inversión	0.0	0.0
PIB EE.UU. (Var. anual)		
Crecimiento % real	2.8	2.4
Producción Industrial EE. UU.		
Crecimiento % real	3.3	2.4
Inflación EE. UU.		
Promedio	2.3	2.2
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	2.1	2.7
FED Funds Rate (promedio)	1.7	2.3
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dls. / barril)	53	51
Plataforma de producción promedio (mbd)	1,983	2,035
Plataforma de exportación promedio (mbd)	888	911
Gas		
Precio promedio (dólares/MMBtu)	2.8	2.8

* Corresponde al escenario de crecimiento planteado para las estimaciones de finanzas públicas.
e/ Estimado.

ANEXO II

Estimación de las finanzas públicas para 2018						
	Millones de pesos corrientes			% del PIB		
	2018 Aprob. (I)	2018 Estim. (II)	Dif. (II-I)	2018 Aprob.*/ (III)	2018 Estim. (IV)	Dif. (IV-III)
Requerimientos Financieros del Sector Público	-584,828.3	-584,828.3	0.0	-2.5	-2.5	0.0
Balance económico	-466,684.4	-466,684.4	0.0	-2.0	-2.0	0.0
Sin inversión de alto impacto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance presupuestario	-466,684.4	-466,684.4	0.0	-2.0	-2.0	0.0
Ingreso presupuestarios	4,778,291.5	4,854,410.0	76,118.5	20.4	20.8	0.3
Petroleros	880,135.3	926,495.1	46,359.8	3.8	4.0	0.2
No petroleros	3,898,156.2	3,927,914.8	29,758.6	16.7	16.8	0.1
Gobierno Federal	3,128,124.9	3,151,495.5	23,370.6	13.4	13.5	0.1
Tributarios	2,957,469.9	2,980,840.5	23,370.6	12.6	12.7	0.1
No tributarios	170,655.0	170,655.0	0.0	0.7	0.7	0.0
Organismos y empresas	770,031.3	776,419.3	6,388.0	3.3	3.3	0.0
Gasto neto pagado	5,244,975.9	5,321,094.4	76,118.5	22.4	22.7	0.3
Programable pagado	3,768,473.4	3,783,892.0	15,418.7	16.1	16.2	0.1
No programable	1,476,502.5	1,537,202.4	60,699.8	6.3	6.6	0.3
Costo financiero	647,479.8	654,284.2	6,804.4	2.8	2.8	0.0
Participaciones	811,931.6	823,486.0	11,554.3	3.5	3.5	0.0
Adefas	17,091.1	59,432.2	42,341.1	0.1	0.3	0.2
Superávit económico primario	181,295.4	188,099.8	6,804.4	0.8	0.8	0.0

* / Las diferencias respecto a las cifras presentados en los CGPE - 2018 se generan al emplear la estimación actualizada del PIB nominal para 2018.

ANEXO III

Estimación de las finanzas públicas para 2018-2019							
	Millones de pesos corrientes			% del PIB			Crec. real %
	2018 Aprob. (I)	2019 Estim. (II)	Dif. (II-I)	2018 Aprob.*/ (III)	2019 Estim. (IV)	Dif. (IV- III)	
Requerimientos Financieros del Sector Público	-584,828.3	-631,948.2	-47,120.0	-2.5	-2.5	0.0	4.6
Balance económico	-466,684.4	-497,597.0	-30,912.6	-2.0	-2.0	0.0	3.2
Sin inversión de alto impacto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance presupuestario	-466,684.4	-497,597.0	-30,912.6	-2.0	-2.0	0.0	3.2
Ingreso presupuestarios	4,778,291.5	5,001,017.1	222,725.6	20.4	20.1	-0.3	1.3
Petroleros	880,135.3	845,565.9	-34,569.4	3.8	3.4	-0.4	-7.0
No petroleros	3,898,156.2	4,155,451.2	257,295.0	16.7	16.7	0.0	3.2
Gobierno Federal	3,128,124.9	3,343,093.1	214,968.2	13.4	13.4	0.0	3.5
Tributarios	2,957,469.9	3,161,479.9	204,010.0	12.6	12.7	0.1	3.5
No tributarios	170,655.0	181,613.2	10,958.2	0.7	0.7	0.0	3.0
Organismos y empresas	770,031.3	812,358.1	42,326.8	3.3	3.3	0.0	2.1
Gasto neto pagado	5,244,975.9	5,498,614.1	253,638.2	22.4	22.1	-0.3	1.5
Programable pagado	3,768,473.4	3,880,591.5	112,118.1	16.1	15.6	-0.5	-0.3
Diferimiento de pagos	-34,691.1	-35,835.5	-1,144.4	-0.1	-0.1	0.0	0.0
Programable devengado	3,803,164.5	3,916,427.0	113,262.6	16.3	15.7	-0.6	-0.3
No programable	1,476,502.5	1,618,022.6	141,520.1	6.3	6.5	0.2	6.1
Costo financiero	647,479.8	713,842.9	66,363.1	2.8	2.9	0.1	6.7
Participaciones	811,931.6	868,344.2	56,412.6	3.5	3.5	0.0	3.5
Adefas	17,091.1	35,835.5	18,744.4	0.1	0.1	0.0	103.0
Superávit económico primario	181,295.4	216,745.9	35,450.4	0.8	0.9	0.1	15.7

*/ Las diferencias respecto a las cifras presentados en los CGPE-2018 se generan al emplear la estimación actualizada del PIB nominal para 2018.

ANEXO IV

Programas Prioritarios 2019 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2018	Deseable 2019
04 Gobernación			
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	27,771.9	28,688.1
	Administración del Sistema Federal Penitenciario	17,235.3	17,803.9
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,000.0	5,164.9
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,888.4	2,983.7
	Política y servicios migratorios	1,844.1	1,905.0
05 Relaciones Exteriores			
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	836.4	864.0
06 Hacienda y Crédito Público			
	Recaudación de las contribuciones federales	8,644.1	8,929.3
	Programa de aseguramiento agropecuario	1,543.9	1,594.8
07 Defensa Nacional			
	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	35,993.5	37,180.9
	Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	10,261.2	10,599.7
	Programa de sanidad militar	6,063.7	6,263.7
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	2,066.0
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	4,312.6	4,454.9
	Programa de Fomento a la Agricultura	16,580.1	17,127.1
	Programa de Fomento Ganadero	3,123.1	3,226.1
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,225.8	2,299.2
	Programa de Apoyos a la Comercialización	9,748.8	9,748.8
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,806.9	2,899.5
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	15,524.7	16,036.8
09 Comunicaciones y Transportes			
	Proyectos de construcción de carreteras	16,466.6	17,009.8
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	8,513.5	8,794.4
	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	19,616.2	20,263.3
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,005.1	1,038.3
	Proyectos de construcción de aeropuertos	5,550.0	5,733.1
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	7,967.5	7,967.5
10 Economía			
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	734.0	758.2
	Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	225.7	233.1
	Fondo Nacional Emprendedor	3,940.8	4,070.8

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

(Continúa)

Programas Prioritarios 2019 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2018	Deseable 2019
11 Educación Pública			
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	83,748.3	86,511.1
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	48,838.4	50,449.5
	Servicios de Educación Media Superior	41,354.3	42,718.5
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,448.5	30,419.9
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,804.9	15,293.3
	Escuelas de Tiempo Completo	11,243.2	11,614.1
	Programa Nacional de Becas	11,214.5	11,584.5
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,858.4	5,018.7
	Formación y certificación para el trabajo	3,266.8	3,374.6
	Educación para Adultos (INEA)	2,409.6	2,489.1
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,293.2	2,368.8
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,733.3	1,790.5
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,503.7	1,553.3
	Programa Nacional de Inglés	826.8	854.1
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	401.7	415.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273.0	282.0
	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	256.5	265.0
	Mantenimiento de Infraestructura	540.2	558.0
12 Salud			
	Seguro Popular	68,974.6	71,250.0
	Atención a la Salud	21,144.4	21,841.9
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,382.1	6,592.7
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,365.3	2,443.4
	Seguro Médico Siglo XXI	2,049.6	2,117.2
	Programa de vacunación	1,996.1	2,061.9
	Prevención y atención contra las adicciones	1,335.0	1,379.0
	Fortalecimiento a la atención médica	901.0	930.8
	Prevención y control de enfermedades	648.5	669.9
	Vigilancia epidemiológica	618.2	638.6
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	453.6	468.5
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.4	445.6
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	241.4	249.3
13 Marina			
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	18,328.5	18,933.2
	Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	3,001.6	3,100.6
14 Trabajo y Previsión Social			
	Impartición de justicia laboral	915.4	945.6
	Procuración de justicia laboral	202.3	209.0
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	975.4	1,007.6

(Continúa)

Programas Prioritarios 2019 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2018	Deseable 2019
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		
	Programa de Infraestructura	4,257.1	4,397.5
	Programa de Apoyo a la Vivienda	2,161.1	2,232.4
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	6,837.9	7,063.5
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales		
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	2,645.2	2,732.5
	Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola	2,009.1	2,075.4
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,095.8	2,164.9
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,587.1	3,705.4
	Programa de Empleo Temporal (PET)	349.3	360.8
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	248.0	256.2
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,431.5	3,544.7
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	7,791.6	8,048.6
17	Procuraduría General de la República		
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,564.1	9,879.7
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	2,002.6	2,068.6
18	Energía		
	Conducción de la política energética	427.2	441.3
20	Desarrollo Social		
	Adquisición de leche nacional	1,691.0	1,691.0
	Servicios a grupos con necesidades especiales	341.7	353.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	2,112.4	2,182.1
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,260.1	1,260.1
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,155.4	2,155.4
	Programa 3 x 1 para Migrantes	498.6	515.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	296.5	306.3
	Programa de Coinversión Social	208.2	215.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	758.1	783.1
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,396.0	47,926.6
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	277.7	286.9
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070.3	4,070.3
	Pensión para Adultos Mayores	39,473.0	39,473.0
	Seguro de vida para jefas de familia	64.0	66.1
	Comedores Comunitarios	3,205.8	3,205.8
21	Turismo		
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	586.0	605.3
	Promoción de México como Destino Turístico	583.2	602.4
	Proyectos de infraestructura de turismo	419.5	433.3
	Mantenimiento de infraestructura	635.5	656.5

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

(Continúa)

Programas Prioritarios 2019 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2018	Deseable 2019
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,100.0	10,433.2
	Investigación científica, desarrollo e innovación	5,053.3	5,220.0
	Sistema Nacional de Investigadores	5,000.0	5,164.9
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,589.6	1,642.1
	Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	100.0	103.3
45 Comisión Reguladora de Energía			
	Regulación y permisos de electricidad	134.2	134.2
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	174.8	174.8
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos			
	Promoción y regulación de Hidrocarburos	159.3	159.3
47 Entidades no Sectorizadas			
	Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	6,088.9	6,289.8
48 Cultura			
	Desarrollo Cultural	5,267.2	5,441.0
	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,789.6	1,848.7
	Servicios educativos culturales y artísticos	1,110.9	1,147.6
	Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	154.9

ANEXO V

Como referencia se actualizó el precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de exportación para 2019 de acuerdo con la metodología especificada en el artículo 31 de la LFPRH. El precio se calculó como el promedio de los siguientes dos componentes:

- El Componente I es el promedio aritmético de: (a) el precio mensual promedio de la mezcla mexicana observado en los 10 años anteriores al momento de la estimación del precio de referencia; y (b) el precio futuro promedio del crudo tipo WTI a cuando menos tres años, ajustado por su diferencial esperado con la mezcla mexicana.
- El Componente II es el producto de: (a) el precio futuro promedio del WTI para el ejercicio fiscal que se está presupuestando, ajustado por el diferencial esperado promedio con la mezcla mexicana; y (b) un factor de 84%.

A partir de la fórmula anterior, el precio de referencia de la mezcla mexicana de exportación puede interpretarse de manera más sencilla como el promedio ponderado de: (i) el elemento (a) del Componente I con una ponderación del 25%; (ii) el elemento (b) del Componente I con una ponderación del 25%; y (iii) el Componente II con una ponderación de 50%.

Con base en lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de la LFPRH, para realizar el cálculo del precio de referencia de la mezcla mexicana de exportación se empleó información de precios y futuros correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de diciembre de 2017 y el 22 de marzo de 2018. Con base en ello, se obtuvo lo siguiente:

- El Componente I resultó de 59.5 dpb:
 - La media de los últimos 10 años del precio mensual de la mezcla mexicana de exportación fue de 72.0 dpb.
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con vencimiento de cuando al menos tres años en el periodo mencionado es de 51.9 dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial promedio del periodo entre el WTI y la mezcla mexicana, el precio de la mezcla mexicana esperado resultó de 47.1 dpb.
- El Componente II resultó de 43.7 dpb:
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2018 y noviembre de 2019 en el periodo mencionado fue de 57.4 dpb. Este valor se ajusta con el diferencial esperado y se aplica el factor de 84%.

De esta forma, el precio de referencia para la mezcla mexicana de petróleo de exportación resultante de promediar los componentes I y II es 51.6 dpb para 2019.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>